



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 1 de 16
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

## AVISO DE CONVOCATORIA

**EI DEPARTAMENTO DE SANTANDER** en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 1510 de 2013 CONVOCA a participar en el proceso de Selección Abreviada – Subasta Inversa No.**ED-SA-14-19**, cuya información general es la siguiente:

### 1.) NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL.

La Entida Estatal es el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ubicado en la calle 37 NO. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

### 2.) DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO.

Oficina 202 de la Secretaria de Educación, ubicada en la calle 37 No 10-30 palacio amarillo de la ciudad de Bucaramanga,  
Correo electrónico: observacionesjuridicas@santander.gov.co  
Teléfono: 6339666

### 3.) DIRECCION Y CORREO ELECTRONICO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

DIRECCIÓN FÍSICA: calle 37 No 10-30 oficinas 202 segundos piso, Gobernación de Santander – palacio amarillo de la ciudad de Bucaramanga, de la secretaria Interior.  
observacionesjuridicas@santander.gov.co

CORREO ELECTRÓNICO: observacionesjuridicas@santander.gov.co

### 4.) OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es **DOTACION DE LOS TALLERES DE COMERCIO, MECANICA INDUSTRIAL Y ELECTRICIDAD E INFORMATICA Y COMUNICACIONES EN EL INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL SAN JUAN BOSCO DEL MUNICIPIO DE CONTRATACION**

### 5.) MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

Selección Abreviada - Subasta inversa

## CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

Lo anterior sin perjuicio de la disposición del Artículo 152 ,153 y 154 del decreto 1510 de 2013. Artículo 152: Convocatorias limitadas a Mipyme. La Entidad Estatal debe limitar a las Mipyme nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y
2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

Artículo 153. Limitaciones territoriales. Las Entidades Estatales pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme nacionales domiciliadas en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. La Mipyme debe acreditar su domicilio con el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal de la empresa.

Artículo 154. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias Limitadas. La Mipyme nacional debe acreditar su condición con una certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 2 de 16
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

está obligado a tenerlo, o el contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

En las convocatorias limitadas, la Entidad Estatal debe aceptar solamente las ofertas de Mipyme, Consorcios o Uniones Temporales formados únicamente por Mipyme y promesas de sociedad futura suscritas por Mipyme.

#### **6.) PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.**

El Departamento ha estimado el plazo de ejecución en DOS (02) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

#### **7.) FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION.**

La fecha límite para presentar ofertas el 30 de julio de 2014 a las 10:00 am

Lugar de presentación de la oferta: calle 37 No 10-30 oficinas 403 segundo piso, Gobernación de Santander – palacio amarillo de la ciudad de Bucaramanga, de la secretaria Interior.

Los aspirantes deben presentar una propuesta completa, incluyendo la información sobre la capacidad jurídica y las condiciones de cumplimiento de requisitos habilitantes y factores técnicos de evaluación y una propuesta de CONTENIDO ECONOMICO, la cual solo será abierta al momento de celebración de audiencia de apertura de sobre económico.

La propuesta deberá contener todos los documentos y aspectos técnicos, exigidos en este pliego, en el orden que se indica, y se presentara en la siguiente forma:

- Escrita y deberá adjuntar debidamente diligenciados en medio magnético (CD si aplica – Archivos en Word y Excel), los formato anexos establecidos en el pliego de condiciones.
- Foliada
- Carpetas debidamente legajada
- Con tabla de Contenido
- En idioma castellano
- Sin enmendaduras, ni tachones ni borrones
- Debidamente firmada por el proponente en caso de ser persona natural; o por el representante legal en el caso de personas Jurídicas; o por el representante del consorcio o unión temporal; o por el apoderado debidamente facultado. Incluyendo el aval por parte de profesional (si aplica).
- En sobres, debidamente rotulada.
- La documentación que contiene cada sobre debe elaborarse en procesador de palabras.

**La propuesta deberá presentarse en forma escrita, en medio impreso, debidamente foliada y en tres (3) sobres separados, con el siguiente contenido:**

Sobre No. 1: Requisitos habilitantes y factores técnicos – Original

Sobre No. 2: Propuesta económica

Sobre No. 3: Requisitos habilitantes y factores técnicos – Copia

**Dentro del sobre No. 1, el proponente deberá adjuntar debidamente diligenciados en medio magnético (CD-ROM), los formato anexos establecidos en el pliego de condiciones, EXCEPTO EL FORMATO– PROPUESTA TECNICA - ECONOMICA, QUE SE DILIGENCIARÁ Y ANEXARÁ ÚNICAMENTE EN EL SOBRE NO. 2.**

**NOTA:** El CD-ROOM es una herramienta para agilizar el proceso de evaluación, en caso de no presentarlo, podrá ser requerido sin que ello constituya un requisito habilitante.

La copia de la propuesta deberá contener los mismos documentos del original y en el mismo orden y serán ejemplares que deberán coincidir entre sí. Si se presentare alguna diferencia entre el original de la propuesta y la copia, prevalecerá el original.

Los sobres deberán entregarse debidamente cerrados e identificados, en original y una (1) copia, marcados exteriormente así:



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 3 de 16
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

OBJETO	DOTACION DE LOS TALLERES DE COMERCIO, MECANICA INDUSTRIAL Y ELECTRICIDAD E INFORMATICA Y COMUNICACIONES EN EL INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL SAN JUAN BOSCO DEL MUNICIPIO DE CONTRATAACION
PROCESO DE SELECCIÓN	Nº ED-SA-14-19
ENTIDAD	DEPARTAMENTO DE SANTANDER
NOMBRE DEL PROPONENTE	
DIRECCION	
CIUDAD	
TELEFONO	
CONTENIDO	(SOBRE UNO O DOS) (ORIGINAL O COPIA)

La caratula de cada ejemplar (CARPETA) deberá rotularse claramente con el número del proceso de selección, el objeto de la misma, el nombre del proponente y la identificación del ejemplar como original o copia. En el caso de discrepancias entre el original y la copia de la propuesta, se considerara como válido para la evaluación de la oferta, el original de la misma.

Los costos asociados a la preparación y presentación de su propuesta, serán a cargo del proponente, en ningún caso será responsable de los mismos la entidad.

Cada propuesta y su copia, deberá llevar un índice de su contenido donde se relacionen en forma clara los documentos de la misma debidamente foliados (hojas en blanco no se numeran).

La entidad, – a través de los funcionarios encargados de abrir las propuestas, no será responsable por abrir anticipadamente los sobres que no estén debidamente marcados en la cubierta.

**NOTA: NO INCLUYA EN LA INFORMACIÓN DEL SOBRE 1 QUE CONTIENE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO Y TÉCNICO, INFORMACIÓN QUE PERMITA CONOCER EL PRECIO OFERTADO; EL CUAL SOLO DEBE INDICARSE EN EL SOBRE 2 QUE SERA ABIERTO EN LA AUDIENCIA DE SUBASTA DE CONTENIDO ECONOMICO.**

#### 8.) VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000,00), MONEDA CORRIENTE IVA INCLUIDO

ITEM	DETALLE	CANTIDAD
1.1	Centro de torneado para talleres	1
1.2	PULIDORA INDUSTRIAL DE 7" 2700W	1
1.3	Taladro Percutor	1
2.1	COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y/O TODO EN UNO	38
2.2	COMPUTADORES PARA EDICION DE VIDEO	4
2.3	CAMARAS DE SUPER VIDEO	3
2.4	TRÍPODES	3

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14004371 de 22 de mayo de 2014 por valor de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000,00) M/CTE, con Rubro Presupuestal 06.01.07.02.02 Permanencia en el Sistema Educativo, Fuente de Financiación: ICLD Monopolio Licores 51%, expedido por el Director Técnico de Presupuesto Departamental.



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 4 de 16
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

### 9.) ACUERDOS COMERCIALES

Teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención y por lo tanto aplica el trato nacional.

ACUERDO COMERCIAL	DEPARTAMENTO DE SANTANDER INCLUIDO	PRESUPUESTO DEL PROCESO SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO
CHILE	SI	NO	NO APLICA	NO
ESTADOS UNIDOS	SI	NO	NO APLICA	NO
EL SALVADOR	SI	SI	NO	NO
GUATEMALA	SI	SI	NO	NO
HONDURAS	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO
LIECHTENSTEIN	SI	NO	NO APLICA	NO
SUIZA	SI	NO	NO APLICA	NO
MEXICO	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO
UNION EUROPEA	SI	NO	NO APLICA	NO
SECRETARIA DE LA CAN	SI	SI	NO APLICA	NO

### 10.) CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO.

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social sea igual o similar con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más.

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación

Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar.

#### REQUISITOS HABILITANTES

#### DE ORDEN JURIDICO

- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS NATURALES
- ✓ INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- ✓ GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 5 de 16
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ CERTIFICADO JUDICIAL
- ✓ REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- ✓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ✓ LIBRETA MILITAR
- ✓ CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- ✓ DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL
- ✓ ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.

### EXPERIENCIA

La Entidad requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales son adecuados y proporcionales al objeto del contrato a ejecutar, a la magnitud y a la finalidad de la Entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente en la realización de labores iguales o similares al objeto contractual. Se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado.

La experiencia solicitada respecto al objeto y a los códigos del Clasificador de los Bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), obedecen a requerimientos generales que consisten en que el proponente cuente con experiencia en las principales actividades a ejecutar de acuerdo con el correspondiente presupuesto del contrato, las cuales son un referente mínimo que debe cumplir el proponente.

Para acreditar esta experiencia la Entidad solicita la presentación de Hasta (2) contratos ejecutados y terminados, en cuyos objetos se evidencie la actividad de suministro de centro de torneado, suministro equipos de cómputo y suministro de herramientas, en donde el valor de los contratos acreditados, expresado en SMMLV respecto a la fecha de terminación, sea igual o superior al CIENTO POR CIENTO (100%) del presupuesto oficial estimado en el presente proceso, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en alguno o algunos de los códigos que se relacionan a continuación y demostrándose esta condición mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
23242300	23	24	23	00
43211500	43	21	15	00
23241400	23	24	14	00
23241600	23	24	16	00
23241800	23	24	18	00

Los dos (2) contratos aportados deberán cumplir entre los tres con la clasificación de la totalidad de los códigos solicitados en el cuadro anterior, esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados.

Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.

**NOTA 1:** Las certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, presentadas por los proponentes para acreditar la experiencia deberán ser expedidas por la entidad contratante, donde se especifique por lo menos lo siguiente:

- a.) Nombre del contratante



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 6 de 16
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

- b.) Nombre del contratista.
- c.) Objeto del contrato.
- f.) Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato.
- g.) Valor del contrato
- h.) Valor ejecutado
- j.) Nombre y firma de quien emite la certificación.

**NOTA 2:** Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada:

a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como experiencia será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.

b.) Cuando se presente un contrato que haya sido ejecutado por integrantes de un proponente plural que hoy conforman un nuevo proponente plural, el mismo se acreditará en valor y cantidad como un contrato para cada integrante del proponente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, quiere esto decir que ese contrato, valdrá como un contrato, para cada uno de los integrantes del proponente plural; se contabilizará tantas veces como integrantes lo acrediten para este proceso.

**NOTA 3:** Los contratos presentados para acreditación de experiencia, cuyo valor ejecutado se encuentre expresado con moneda extranjera, deben efectuar el siguiente procedimiento para re expresar el valor de dichos contratos en pesos colombianos

a) En caso de que el valor del contrato se encuentre expresado en una moneda o unidad de cuenta diferente al dólar estadounidense, se deben re-expresar a dólares estadounidenses, utilizando para ello la tasa de cambio, correspondiente a la fecha de inicio del contrato, publicada en el sitio de Internet del Banco de La República de Colombia, de acuerdo con la siguiente ruta:

[www.banrep.gov.co](http://www.banrep.gov.co)

Menú de contenido

Series estadísticas

Tasas de cambio

Tasa de cambio de algunas monedas del mundo países que no pertenecen al continente americano Tipo de tasa (elegir compra)

Serie para un rango de fechas dado

Seleccionar la fecha

Seleccionar la moneda (se obtiene cambio de dólares a la moneda elegida en la fecha requerida, en el caso del euro considerar hasta la quinta cifra decimal expresa)

Si la tasa de cambio con el dólar estadounidense de la moneda en la que se encuentre el valor del contrato no se encuentra listada, se deberá certificar por la entidad facultada para ello del país de origen del contrato, la tasa de cambio oficial entre esta moneda y el dólar estadounidense en la respectiva fecha de inicio del contrato.

b) Si el valor ejecutado del contrato ya se encuentra expresado en dólares estadounidenses, o se re-expresa a dólares estadounidenses según el procedimiento descrito en el literal anterior, se deberá re-expresar de dólares estadounidenses a pesos colombianos utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) publicada en el sitio de Internet del Banco de La República de Colombia, de acuerdo con la siguiente ruta:

- [www.banrep.gov.co](http://www.banrep.gov.co)

- Menú de contenido Series estadísticas

- Cambio Tasa de cambio del peso colombiano

- TRM



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 7 de 16
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

Serie histórica de la tasa de cambio representativa del mercado (se obtiene cambio de pesos colombianos a dólares en la fecha de inicio del contrato, considerando hasta la segunda cifra decimal expresa).

**NOTA 4:** Cuando el proponente sea una persona jurídica, que tenga menos de tres (3) años de constituida, puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes.

**NOTA 5:** Para el caso de personas naturales, el hecho que el aspirante haya adquirido experiencia y esta se encuentre publicada en el RUP, no significa que ha adquirido idoneidad por fuera del alcance del área de la especialidad.

**NOTA 6:** El proponente deberá diligenciar en el Anexo 3 al pliego de condiciones, Condiciones de experiencia y condiciones técnicas

En caso de consorcio o unión temporal la experiencia podrá ser la sumatoria de los contratos presentados por los integrantes.

### 1.5.1.11 REQUISITOS TÉCNICOS

#### 11.1.2.1 CERTIFICACIONES

Al momento de hacer entrega de su propuesta, de manera obligatoria el oferente deberá hacer entrega de una certificaciones

##### CERTIFICACION DE CENTRO DE TORNEADO

El proponente deberá anexar copia de certificación expedido por el fabricante donde indique que es distribuidor directo y autorizado

Las certificaciones deben presentarse en idioma español y cuando sean otro idioma con su respectivo apostillaje

Para el caso de consorcio o unión temporal cada integrante deberá presentar esta certificación.

##### CERTIFICACION EQUIPO DE CÓMPUTO TODO EN UNO Y/O ESCRITORIO

El proponente deberá anexar copia de certificación expedido por el fabricante donde indique que es distribuidor directo y autorizado

Las certificaciones deben presentarse en idioma español y cuando sean otro idioma con su respectivo apostillaje

Para el caso de consorcio o unión temporal cada integrante deberá presentar esta certificación.

##### CERTIFICACION ROHS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO TODO EN UNO Y/O ESCRITORIO

El proponente deberá anexar copia de certificación expedido por el fabricante donde indique que es cuenta con esta autorización.

Para el caso de consorcio o unión temporal cada integrante deberá presentar esta certificación

#### 1.5.1.11.2 FICHA TECNICA

Los siguientes requerimientos técnicos son de obligatorio cumplimiento para la adjudicación, pudiendo ser objeto de aclaración o ampliación hasta satisfacer los requerimientos del evaluador, sin perjuicio del cumplimiento del término legal para efecto de dicha evaluación.

## FICHA TECNICA

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS		ESPECIFICACIONES SUPERIORES	CODIGOS
		MINIMAS			
1	CENTRO DE TORNEADO				23242300
		Maximo diametro del husillo	<input type="checkbox"/> 420mm o superior		
		Maximo volteo	<input type="checkbox"/> 210mm o superior		



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 8 de 16
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

		Maxima velocidad de avance en el eje x	6000mm/min servo	
		Maxima velocidad de avance en el eje z	9000mm/min servo	
		Maximo recorrido en el eje x	320mm o superior	
		Maximo recorrido en el eje z	1000mm o superior	
		Diametro del agujero del husillo	<input type="checkbox"/> 55mm o superior	
		Cono del husillo	MT6 o superior	
		Gango de la velocidad del husillo	300-1600r/min o superior	
		Copa de tres mordazas auto-centrales	<input type="checkbox"/> 250 three-jaw chuck o superior	
		Cono del husillo del contrapunto	MT5 o superior	
		Tipo de torreta de herramientas	Horizontal 4 posiciones o superior	
		potencia del motor principal	5,5 KW o superior	
		Dimensiones maximas largo*Ancho*alto	INCLUIR	
		Peso de maquina	INCLUIR	
		Control numerico computarizado	si	
		Garantia	12 meses	
		Accesorios	incluidos	

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS		ESPECIFICACIONES SUPERIORES	CODIGOS
1	Taladro percutidor 1/2" industrial				23241400
		Amp	10Amp		
		Potencia	1200 W		
		Tamaño de mandril	1/2"		
		RPM	0-1,200/ 0-3,500rpm		
		GPM	0- 56,000gpm		
		mango ajustable de 360°			
		llave de mandril			
		garantia	12 meses		



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 9 de 16
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS		ESPECIFICACIONES SUPERIORES	CODIGOS
1	Pulidora de 7 industrial				23241800
		potencia	2,700 W		
		velocidad	8,500rpm		
		Bloqueo del eje	si		
		eje	5/8"		
		Guarda	7"		
		disco			
		flanges y llave			
		mango lateral			
		garantia	12 meses		

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS		ESPECIFICACIONES SUPERIORES	CODIGOS
1	Computador de escritorio o todo en uno				43211500
		Procesador	intel core I3. 3,4Ghz o superior		
		Board INTEL	DH61HO A.V.R DDR3		
		DISCO DURO	1 TB SATA		
		MEMORIA	DDR3, 4GB		
		QUEMADOR	DE DVD/RW SATA		
		MONITOR	15.15" LED		
		TECLADO Y MAUSE	SI		
		SISTEMA OPERATIVO	LINUX		
		CAJA ATX	CON FUENTE		
		GARANTIA	12 MESES		

**CAMARA DE VIDEO**

**SENSOR**

1x 1/3.91" CMOS Sensor



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 10 de 16
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

<b>Color Filtro</b>	ClearVid array
<b>Grosor de los puntos</b>	5,430,000
<b>Efectividad de los puntos</b>	22,300,000
<b>OPTICA</b>	
<b>LENTE</b>	/ 35mm Equivalent: 26.8 - 804 mm Optical Zoom f/1.8 - 4
<b>DISTANCIA DE ENFOQUE</b>	0.3" / 1.0 cm
<b>Zoom</b>	Optical: 30x Digital: 350x
<b>TAMAÑO DEL FILTRO</b>	46 mm
<b>GRABACION</b>	
<b>SISTEMA</b>	NTSC
<b>SOPORTE DE GRABACION</b>	Internal Flash Memory, Memory Stick PRO Duo, Memory Stick PRO-HG Duo, Memory Stick XC-HG Duo, SD/SDHC/SDXC
<b>TIEMPO DE GRABACION</b>	<p><b>Internal Flash Memory 32 GB</b>                      140 min. (HD PS Mode with 2 ch audio)                      135 min. (HD PS Mode with 5.1 ch audio)                      165 min. (HD FX Mode with 2 ch audio)                      160 min. (HD FX Mode with 5.1 ch audio)                      225 min. (HD FH Mode with 2 ch audio)</p> <p><b>Internal Flash Memory 32 GB</b>                      220 min. (HD FH Mode with 5.1 ch audio)                      400 min. (HD HQ Mode with 2 ch audio)                      390 min. (HD HQ Mode with 5.1 ch audio)                      700 min. (HD LP Mode with 2 ch audio)                      675 min. (HD LP Mode with 5.1 ch audio)</p> <p><b>Internal Flash Memory 32 GB</b>                      420 min. (STD HQ Mode with 2 ch audio)                      405 min. (STD HQ Mode with 5.1 ch audio)</p>
<b>FORMATO DE VIDEO</b>	<p><b>High Definition</b>  <b>AVCHD Progressive</b>                      1920 x 1080p / 60 fps (28Mbps)</p> <p><b>High Definition</b>  <b>MPEG4-AVC/H.264</b></p>



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 11 de 16
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

	1920 x 1080p / 60 fps 1920 x 1080i / 60 fps 1280 x 720p / 30 fps <b>Standard Definition</b> <b>MPEG2</b> 720 x 480i / 60 fps
<b>RESOLUCION DE IMAGEN FIJA</b>	JPEG: 8.9 Megapixel, 3984 x 2240 (16:9) JPEG: 6.7 Megapixel, 2992 x 2240 (4:3)
<b>CANALES</b>	5.1-Channel Stereo
<b>FORMATO DE AUDIO</b>	AAC-LC Dolby Digital 2ch Dolby Digital 5.1
<b>Display</b>	
<b>TIPO DE PANTALLA</b>	LCD
<b>PANTALLA TACTIL</b>	Yes
<b>TAMAÑO DE LA PANTALLA</b>	3"
<b>CUENTA DE PÍXELES</b>	230,000
<b>PROYECTOR</b>	
<b>RESOLUCION NATIVA</b>	No especificado por el fabricante
<b>BRILLO</b>	13 Lumens
<b>RELACION DE CONTRASTE</b>	No especificado por el fabricante
<b>DISTANCIA DE PROYECCION</b>	No especificado por el fabricante
<b>TAMAÑO DE PROYECCION</b>	87 - 49" / 2209.80 - 1244.60 mm
<b>CARACTERISTICAS</b>	
<b>ESTABILIZACION DE IMAGEN</b>	Optica
<b>A PRUEBA DE</b>	No



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 12 de 16
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

<b>GOLPES</b>	
<b>Waterproof Depth Rating</b>	No
<b>INTERVALO DE GRABACION</b>	10 sec
<b>VELOCIDAD DE OBTURACION</b>	1/30-1/10000sec
<b>MICROFONO INCORPORADO</b>	si
<b>ALTAVOZ INCORPORADO</b>	si

<b>Conectores de salida</b>	
<b>entrada</b>	1x USB 2.0 Built-in Cable (male)
<b>salida</b>	1x USB 2.0 Built-in Cable (male) 1x USB Micro-AB 1x HDMI D (Micro) 1x Composite Video (out)
<b>Microfono entrada</b>	si
<b>Conector de audifono</b>	si

### TRIPODE

<b>Año de fabricación</b>	2014
<b>Peso del producto</b>	649 g
<b>Dimensiones del producto</b>	435 x 90 x 90 cm
<b>Componentes incluidos</b>	Funda de transporte
<b>Tipo de material</b>	Aluminio



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 13 de 16
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

Los siguientes requerimientos técnicos son de obligatorio cumplimiento para la adjudicación, pudiendo ser objeto de aclaración o ampliación hasta satisfacer los requerimientos del evaluador, sin perjuicio del cumplimiento del término legal para efecto de dicha evaluación.

#### **CAPACIDAD FINANCIERA**

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores financieros:

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,17
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 68%
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 1,14
patrimonio	Mayor o igual al 100% del P.O

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal, promesa de sociedad futura o está organizado en cualquier forma de asociación debe acreditar su capacidad financiera de acuerdo con los criterios establecidos en el Estudio Previo del presente proceso de selección.

#### **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores:

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Rentabilidad sobre patrimonio	Mayor o igual a 0,00
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal, promesa de sociedad futura o está organizado en cualquier forma de asociación, debe acreditar su capacidad organizacional de acuerdo con los criterios establecidos en el Estudio Previo del presente proceso de selección.

#### **11.) CRONOGRAMA DEL PROCESO**

CRONOGRAMA			
No.	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR
1.	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA (art. 21 Dec. 1510/13)	6 de octubre de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
2.	PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.	6 de octubre de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
3.	PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	6 de octubre de 2014 (mínimo 5 días hábiles)	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
4.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES (a partir de la fecha de publicación del proyecto de pliego y durante un término de 5 días hábiles)	Desde el 6 de octubre de 2014 Hasta el 10 de octubre de 2014	Oficina Gestora, calle 37 no 10-30 ofc 202 edificio gobernación de santander y al correo electrónico <a href="mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co">observacionesjuridicas@santander.gov.co</a>



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 14 de 16
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

	PRESENTACIÓN DOCUMENTOS LIMITACIÓN A MIPYMES		
5.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	14 octubre de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
6.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCION.	14 octubre de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
7.	PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	14 de octubre de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
8.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 14 de octubre hasta el 15 de octubre de 2014	Oficina Gestora, calle 37 no 10-30 ofc 202 edificio gobernación de Santander y al correo electrónico <a href="mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co">observacionesjuridicas@santander.gov.co</a>
9.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	16 de octubre de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
10.	EXPEDICION DE ADENDAS (se podrán expedirse adendas hasta un día antes del cierre del proceso de selección, debe ser en día hábil entre las 7 am y las 7 pm)	17 de octubre de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
11.	PRESENTACION DE OFERTAS	Hasta el 20 de octubre de 2014 a las 10:00 am	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 202 edificio gobernación de Santander
12.	INFORME DE PRESENTACION DE OFERTAS	21 de octubre de 2014	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 202 edificio gobernación de Santander
13.	EVALUACION DE OFERTAS (solicitud de subsanaciones y plazo para subsanar)	Desde el 23 de octubre hasta el 22 de octubre de 2014 El Comité evaluador realizará la solicitud de subsanaciones antes de la fecha limite para	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 15 de 16
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

		realizar la evaluación de las ofertas. El termino para que los proponentes den respuesta a los requerimientos y/o subsanaciones se determinara en el escrito de solicitud que se realice para el efecto)	
14.	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	24 de octubre de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
15.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 24 de octubre hasta el 28 de octubre de 2014 a las 06:00 pm	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 202 edificio gobernación de Santander <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
16.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	29 de octubre de 2014 hasta 10:00 am	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
17.	AUDIENCIA DE SUBASTA	29 de octubre de 2014 Hora: 10:00 am	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 202 edificio gobernación de Santander
18.	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIO DE DESIERTA.	29 de octubre de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
19.	FIRMA DEL CONTRATO	29 de octubre de 2014	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 202 edificio gobernación de Santander
20.	ENTREGA DE GARANTIAS	Hasta el 30 de octubre de 2014	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 202 edificio gobernación de Santander
21.	APROBACION DE GARANTIAS	Hasta el 31 de octubre de 2014	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 202 edificio gobernación de Santander
22.	FORMA DE PAGO	El Departamento de Santander determina como forma de pago del presente contrato, la siguiente: El pago se hará, una vez se haga la entrega de la totalidad de los elementos requeridos, mediante factura o cuenta de cobro según el caso, previa certificación de satisfacción del Supervisor del Departamento, en cuanto al cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas,	Tesorería del departamento de Santander



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 16 de 16
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

		los requisitos legales y administrativos, al igual que el pago del sistema de seguridad social y parafiscal.	
--	--	--	--

**12.) FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.**

En la Oficina Gestora, ubicada en calle 37 No 10-30 oficina 202 segundo piso, Gobernación de Santander – palacio amarillo de la ciudad de Bucaramanga, de la secretaria Interior

En el SECOP, proceso número: ED-SA-14-19

ORIGINAL FIRMADO  
**LUIS ALBERTO CHAVEZ SUAREZ**  
Secretario de Educación

Vo. Bo. Aspectos Jurídicos: Dr. Jorge Céspedes Camacho – Jefe Oficina Jurídica

REVISÓ ASPECTOS JURIDICOS: Reinaldo Viviescas – Asesor Gobernador

PROYECTO ASPECTOS JURIDICOS: Alexander Cornejo Zarate - Contratista GOBSAN

PROYECTÓ ASPECTOS TECNICOS: Wilson Mantilla Blanco – SED

PROYECTÓ ASPECTOS FINANCIEROS: Adela Silva Ardila